



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023, DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO.**

En la Ciudad de México, siendo las 11:00 horas del día nueve de marzo del año dos mil veintitrés, haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria 2023**. Asistieron a esta sesión, con el carácter de **miembros propietarios**, los ciudadanos: Lic. María Fernanda Rivera, Directora General de Licencias y Operación del Transporte Vehicular, en representación del Ing. Luis Ruiz Hernández, Subsecretario del Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; Ing. César Fausto Gálvez Hernández, Subdirector de Enlace Sectorial de la Secretaría del Medio Ambiente, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente, C. Bernardo Martínez Fuentes, Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "C" de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, en representación de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, C. Jonathan Brando Romo Pérez Subdirector de Exigibilidad en representación del Titular de la Procuraduría Social de la Ciudad de México.

Con el carácter de **Invitados Permanentes**, los ciudadanos: C. Enrique Salvador Manriquez Solano, en su calidad de comisario suplente en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; Lic. Guadalupe Rángel Lozano Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad.

Con el carácter de **Secretario Ejecutivo del Comité**: Emiliano Zepeda Strozzi, Asesor "A" de la Secretaría de Movilidad.

Con el carácter de **Invitado** participó: Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; Ing. Luis Enrique Ramos Torres, Director General de Registro Público de Transporte de la Secretaría de Movilidad de la Ciudad de México; Lic. Arturo Cruzalta Martínez, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Movilidad.

La Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la designación de la **C. Natalia Rivera Hoyos**, como Secretaria de Actas del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público, e instrucción al Secretario Ejecutivo para llevar a cabo las gestiones necesarias ante la Fiduciaria para otorgar los accesos correspondientes.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.** El Presidente Suplente, Andrés Lajous, cedió el uso de la palabra al Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi para que iniciara la sesión. Acto seguido, verificó la lista de asistencia de los participantes y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que, en términos de

A.1

A

ant

SM

E

Y

B

E

X



lo establecido en la cláusula sexta, párrafo tercero del Contrato de Fideicomiso, podía instalarse formalmente la Tercera Sesión Extraordinaria 2023. Agregó que quería recordarles a todos los presentes que tienen la obligación de observar el código de ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las sesiones de este Órgano Colegiado. El Mtro. Andrés Lajous Loaeza, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó al Secretario Ejecutivo proceder con la lectura y desahogo del del Orden del Día.

**2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Emiliano Zepeda Strozzi, preguntó si existía algún comentario pronunciándose al respecto Andrés Lajous, Presidente Suplente quien destacó la importancia de proponer como Secretaria de Actas a la Maestra Natalia Rivera Hoyos dado que tiene experiencia y es fundamental en la constitución de empresas de transporte, señaló fue Directora General en el Órgano Regulador de Transporte, viviendo justamente el proceso de convertirse en organismo regulador de transporte que es propiamente el organismo descentralizado de la ciudad que tiene la responsabilidad de supervisar a las empresas de transporte, una vez que cumplieron con el proceso de conversión de concesiones individuales a concesiones de personas morales; parte de lo que se hace en el proceso de modernización es la evaluación de estas empresas que se están conformando sean sustentables en términos financieros y operativos, siendo el ORT es el responsable de revisar y supervisar esta operación y el cumplimiento que deben tener ya como personas morales y no como personas físicas, que esa sigue siendo una atribución de la SEMOVI. Considerando que estamos entrando en un proceso donde se van a constituir muchas empresas, porque está planteado el objetivo dentro del programa de gobierno de la SEMOVI y por supuesto del FIFINTRA, de crear un número importante de empresas para sustituir todos los microbuses de la ciudad en el transcurso de este año, alrededor de nueve empresas le agradecemos a la Maestra Rivera haber aceptado el nombramiento con el fin de hacer uso de su experiencia para poder cumplir y llevar a buen término este procedimiento. Posteriormente, Emiliano Zepeda preguntó si había algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo.

**ACUERDO: FIFINTRA/01/03/ORDINARIA/2023. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, Y 7 FRACCIÓN XI DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN V, 29 Y 30 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULA SEXTA INCISOS A), C) D) y F) DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO CONFORME A SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; ASÍ COMO LA REGLA SEXTA, NUMERAL III, INCISO C), NOVENA, NUMERAL III, DÉCIMA PRIMERA, NUMERAL I, INCISO C), NUMERAL IV Y DÉCIMA CUARTA, NUMERAL II DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO; APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023.**

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y, continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.

**3. APROBACIÓN DE LA DESIGNACIÓN DE LA C. NATALIA RIVERA HOYOS, COMO SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, E INSTRUCCIÓN AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA FIDUCIARIA PARA OTORGAR LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES.** El Secretario

A.I.

A  
mf

GA

W  
M  
U  
X



Ejecutivo Emiliano Zepeda, preguntó si existía algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo.

ACUERDO: FIFINTRA/02/03/EXTRAORDINARIA/2023. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI, Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 2, FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS QUINTA Y SEXTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO Y SU PRIMER CONVENIO MODIFICATORIO; APRUEBA LA DESIGNACIÓN DE LA C. NATALIA RIVERA HOYOS, COMO SECRETARIA DE ACTAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, E INSTRUYE AL SECRETARIO EJECUTIVO PARA LLEVAR A CABO LAS GESTIONES NECESARIAS ANTE LA FIDUCIARIA PARA REALIZAR LOS TRÁMITES DE ACREDITACIÓN EN EL SISTEMA FIDUCIARIO PARA OTORGAR LOS ACCESOS CORRESPONDIENTES A ÉSTE.

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se pronunciaran al respecto y, en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad. Manifestó al Presidente Suplente y a los miembros del Comité, haber agotado los puntos de la orden del día.

CIERRE DE SESIÓN

Andrés Lajous Loaeza, Presidente Suplente, refirió que no habiendo más temas por desahogar, siendo las 11 horas con 17 minutos del día nueve de marzo de dos mil veintitres y, agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la Tercera Sesión Extraordinaria 2023 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando a margen y al calce, los que en ella intervinieron.

Handwritten signature of Andrés Lajous Loaeza
MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y PRESIDENTE SUPLENTE

SUPLENTE
NOMBRE Y FIRMA

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MA', 'SM', and 'X'.



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA  
EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO  
(FIFINTRA)

TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA  
09 DE MARZO DE 2023

**LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE**  
SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

**DRA. MARINA ROBLES GARCÍA**  
SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

**LIC. CLAUDIA IVONNE GALAVIZ SÁNCHEZ**  
PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y  
VOCAL DEL COMITÉ

**LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR**  
SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

**MTRO. JESÚS ANTONIO ESTEVA**  
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS DE LA CIUDAD  
DE MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

**LUIS RUÍZ HERNÁNDEZ**  
SUBSECRETARIO DEL TRANSPORTE DE LA  
SECRETARÍA DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE  
MÉXICO Y MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ

*Ma. de la Luz Hdy. T.  
Mafía L. de W. Hernández Trep*

SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA

*[Firma manuscrita]*

SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA

*[Firma manuscrita]*  
*Mathan Brand Romo Peron*

SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA

*[Firma manuscrita]*  
*Bernardo Martínez Fuentes*

SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA

*[Firma manuscrita]*

SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA

*[Firma manuscrita]*  
*Maña. Fernanda Rivera Flom.*

SUPLENTE  
NOMBRE Y FIRMA

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2023 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 09 de marzo de 2023.

*[Firma manuscrita]*

*A.I.*  
*mf.*

*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*